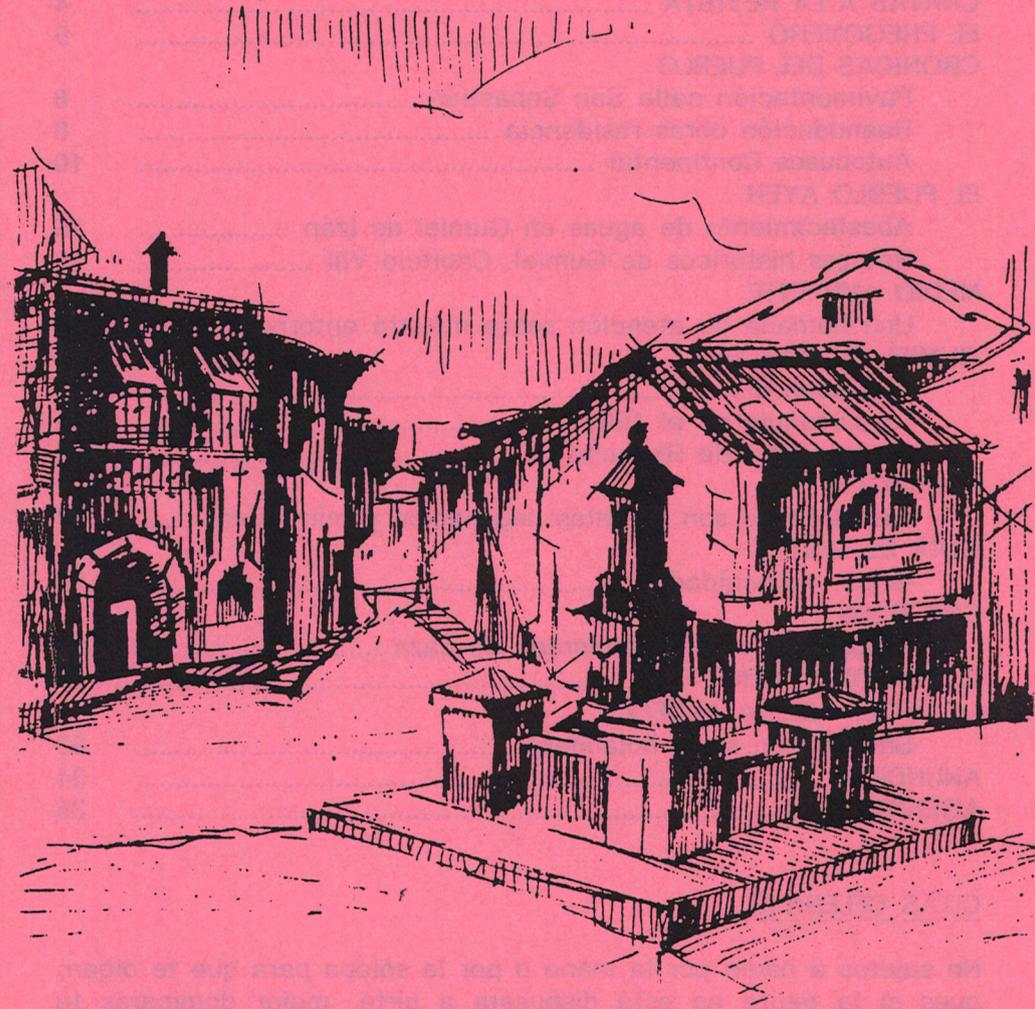
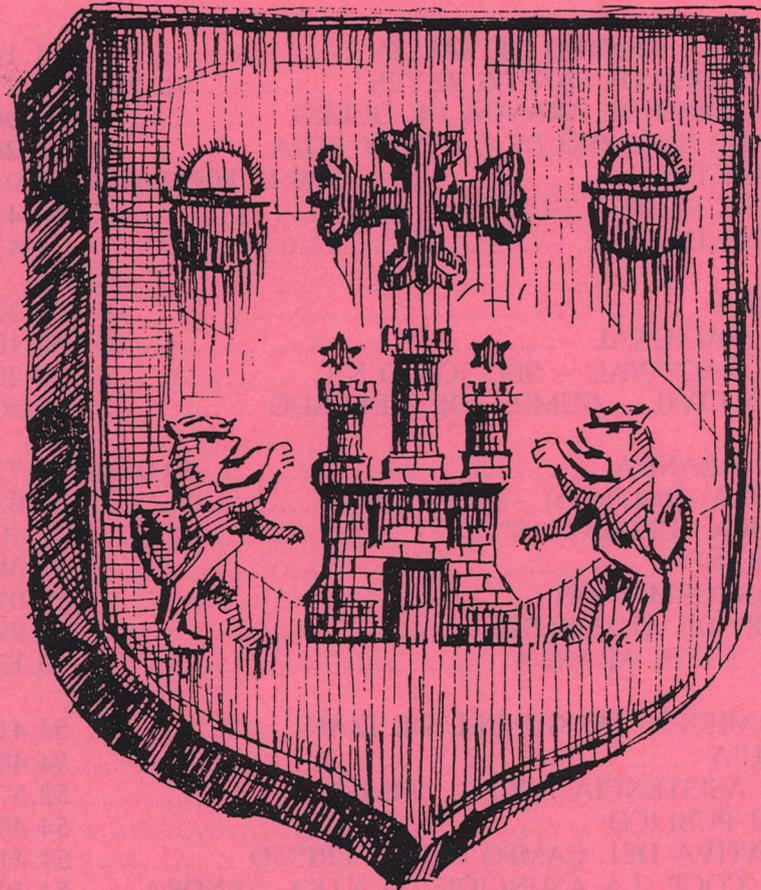


# NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.01.94 Nº 14



**GUMIEL DE IZÁN**

## SUMARIO

EDITORIAL.....	3
CARTAS A LA REVISTA .....	4
EL PREGONERO .....	5
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Pavimentación calle San Sebastián .....	8
Reanudación obras residencia .....	8
Autobuses Continental .....	10
EL PUEBLO AYER	
Abastecimiento de aguas en Gumiel de Izán .....	15
Retazos históricos de Gumiel. Capítulo VIII .....	16
MEDIO AMBIENTE	
Una llamada de atención sobre nuestro entorno .....	19
GUMIEL EN MARCHA	
Con buen pie .....	20
La parroquia en el 1993 .....	22
Santo Cristo de Reveche .....	24
EDUCACIÓN	
Los niños no son juguetes: legislación y normativas .....	27
GUÍA DE SALUD	
Gripe, autocuidados .....	29
DEPORTES	
Punto final a otra temporada de caza .....	31
EL RINCÓN POÉTICO .....	32
LA RECETA DE LA ABUELA	
Salmón con salsa holandesa .....	33
ANUNCIOS .....	34
AGENDA .....	35

### CITAS CÉLEBRES.-

No sujetes a nadie por la mano o por la solapa para que te oigan; pues si la gente no está dispuesta a oírte, mejor dominarás tu lengua que a ellos.

Conde Chesterfield (Poeta inglés)

## AGENDA

### TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD .....	51.14.53
HOSPITAL DE LOS SANTOS REYES .....	51.20.16/50.21.50
AMBULATORIO DE ARANDA DE DUERO .....	51.06.51
PUESTO DE SOCORRO DE LA CRUZ ROJA .....	50.26.18
AMBULANCIAS .....	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MEDICA GUMIEL .....	54.41.53
FARMACIA GUMIEL .....	54.41.04
BOMBEROS .....	50.32.00
POLICIA NACIONAL .....	091/50.10.40
POLICIA NACIONAL - SECCIÓN D.N.I. ....	50.29.04
GUARDIA CIVIL - GUMIEL DE MERCADO .....	50.50.35
BUTANO ARANDA .....	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA (Iberduero) - AVERIAS .....	50.02.07
IBERDROLA "URGENCIAS" .....	22.10.81
INEM ARANDA .....	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN .....	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES .....	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA .....	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN .....	54.41.11
PARROQUIA .....	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL "CEAS" .....	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO .....	54.40.41
COOPERATIVA DEL CAMPO SANTO CRISTO .....	54.41.10
BODEGA COOP. LA ASUNCIÓN DE NTRA. SEÑORA ....	54.40.21

TIRADA: 400 EJEMPLARES

EDITA: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL: BU-61-1993

# ANUNCIOS

---

**EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR**  
La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibiendo anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

## Editorial

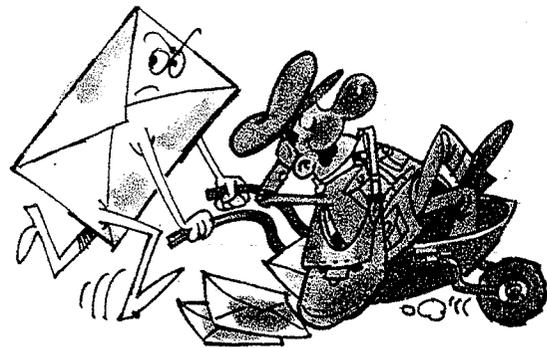
Ya se nos ha ido 1993, el fatídico año de la crisis, una crisis anunciada desde el famoso 1992. ¡Que diferentes años! Al júbilo y orgullo del olímpico se oponen radicalmente la miseria y desconfianza del que se nos ha terminado.

¿Hemos pagado, como se decía, el derroche de Barcelona y Sevilla? Más vale que sí, porque bastante nos espera con los graves problemas que tenemos pendiente de solución. Al "histórico" aumento del desempleo, que no es poco, se han sumado, para formar el trío del susto, el lío de Banesto y su todopoderoso Mario Conde, y el del grupo PSV (léase también UGT) con la no construcción de viviendas que estaban casi pagadas por sus compradores. Y yo me pregunto donde están tantísimos millones; por que no han podido desaparecer. Si se han gastado o no y en qué no lo sabremos nunca como ha ocurrido con tantos otros asuntos de este tipo. Pero lo que sí es seguro es que los tendremos que pagar entre todos, los de siempre, los que no tenemos ninguna culpa. De momento han intervenido el Gobierno y el Banco de España y lo han hecho usando medios económicos, es decir, dinero, que son nuestros. Pero lo peor es que no podemos hacer nada a no ser conformarnos y esperar que con el tiempo se vaya olvidando.

Mientras tanto irán surgiendo nuevos desfalcos, malversaciones de fondos, irregularidades varias, etc. Lo importante parece ser -y lo digo con amarga ironía- es que estemos entretenidos, y algo preocupados, aunque no por mucho tiempo. De hecho, una vida sin sobresaltos resulta aburrida ¿no?.

Yo, sin embargo, preferiría que algunos jugasen menos con lo que no les pertenece y nos dejaran buscar nuestras propias sorpresas, incluso sustos, pero nuestros. Ya vale, que estamos hartos.

# CARTAS A LA REVISTA



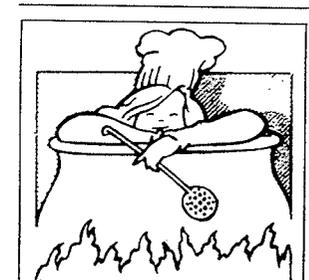
*Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5-1, 5-3, 5-5, 5-7, 5-9 y 5-11, para ser publicada 10 días después.*

## La receta de la Abuela

### SALMÓN CON SALSA HOLANDESA

#### INGREDIENTES.:

1 kg. de salmón  
2 yemas de huevo  
100 gramos de mantequilla  
1 pizca pimienta blanca molida  
4 cucharadas de buen vinagre  
(el mejor, el de Jerez)  
1 pizca de sal  
aceite de oliva



#### PREPARACIÓN.:

El salmón al horno o a la plancha, se pasa muy rápido en 4 ó 5 minutos, únicamente se sazona y se unta de aceite.

Salsa Holandesa: (sirve para cualquier pescado)  
Poner a reducir el vinagre con la pizca de pimienta blanca, reducirlo a la mitad y dejarlo enfriar. Una vez frío añadir las dos yemas y empezar a batirlo con batidora, sobre fuego muy lento y se va incorporando la mantequilla a trocitos, si queda muy espeso se puede añadir un poco de agua.

NOTA: El recipiente debe de ser alto para evitar que al principio salpique.

Ana M<sup>a</sup> Barahona Pérez de Montoya

# *El rincón poético*

Con algunos del pueblo tuve  
alguna discusión  
que si las bodegas del pueblo  
las hicieron los moros o no.

No se cuando llegará el día  
que se van a convencer  
que las bodegas las hicieron  
los vecinos de Gumiel.

Las bodegas se hicieron  
cuando la vid plantaron  
para conservar sus vinos  
en mejor estado.

Ellos ya podían comprender  
que hay una bodega  
en cada una de las casas  
del pueblo de Gumiel.

¿Para qué los moros querían  
tener tanta bodega,  
sino cogían vino  
ni les servía de defensa de guerra?

A ver si salís de dudas  
que las bodegas se hicieron  
cuando vinieron las uvas,  
no blandas sino maduras.

Francisco Carazo Parra

## EL PREGONERO

Desde la aparición de el último número de la revista "Nos interesa", el Pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, ha celebrado tres sesiones todas ellas con carácter extraordinario, destacando la aprobación de los siguientes acuerdos:

\* El Pleno ha aprobado en las sesiones celebradas hasta siete certificaciones de obras, tres referidas a la obra de pavimentación y rehabilitación de la Plaza Mayor y del resto, una a alumbrado público, dos a pavimentaciones y la tercera y última a la obra de reforma de archivo y sala de exposiciones.

\* En la sesión del día 13 de diciembre la Corporación aprobó el expediente de modificación del presupuesto nº1/93, ajustándose ciertas partidas de gastos, sobre todo de inversiones, que fueron necesario realizar durante el ejercicio recientemente finalizado.

\* En esta misma sesión se fijaron como fiestas locales, a efectos laborales, los días dieciséis de agosto y ocho de septiembre.

\* El acuerdo más importante de los adoptados en este dos últimos meses ha sido, indudablemente la aprobación inicial del reglamento del servicio de abastecimiento de agua, norma que a de regir todos los aspectos relativos a la prestación por este Ayuntamiento del servicio domiciliario de agua potable, excepto los aspectos pecuniarios que están regulados en la Ordenanza Fiscal correspondiente.

Las mayores novedades, que incluye este reglamento son las que a continuación se señalan:

Respecto a la toma de agua , se establece el diámetro de 3/4 de pulgada por vivienda, y la obligatoriedad de que la toma y su

correspondiente autorización sea para una sola vivienda.

También se regula el derecho de inspección por parte del Ayuntamiento de las conducciones, instalaciones del servicio, incluso en fincas particulares, estableciéndose, en el supuesto de negativa a tal inspección, el corte automático del servicio y la obligatoriedad para reanudar el pago de un nuevo canon de enganche.

En el art. 23 se determina que las obras de acometida a la red general, suministro y colocación de tuberías, llaves de paso, piezas para la conducción del agua al contador, así como su reparación será de cuenta del concesionario, quien las ejecutará bajo la inspección municipal. Las obras en el interior de la finca podrá hacerlas el usuario libremente aunque sujetas a la inspección del personal encargado del servicio municipal.

El mantenimiento de la red general será competencia del Ayuntamiento, finalizando en la llave de paso, cuyo mantenimiento y conservación en buen estado, así como su reposición será obligación del usuario.

En cuanto a las lecturas se sigue el mismo criterio que se venía aplicando anteriormente, en la recaudación se establece el período de pago voluntario durante quince días, plazo en el que los usuarios, que no tengan domiciliado el pago del recibo, podrán retirar de la entidad bancaria que se señale el correspondiente recibo.

Como novedad fundamental se establece que mediante acuerdo del Pleno, se podrá proceder al corte del servicio al usuario que adeude más de una anualidad podrá acordándose asimismo la baja del servicio, debiendo proceder al pago de la deuda y los recargos correspondientes, así como a abonar de nuevo los derechos de acometida para reiniciar el servicio.

# DEPORTES

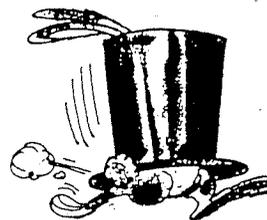
## PUNTO FINAL A OTRA TEMPORADA DE CAZA

Entre este mes de enero y febrero se pondrá punto y final a la temporada de caza. Un año más, que en esta ocasión ha sido más benigno con los intereses de los cazadores.

Efectivamente, la temporada cinegética 93-94 ha dado mejor jugo que las anteriores, sobre todo si tenemos en cuenta que en años pasados poblaciones de especies tan importantes como perdices y conejos se vieron sensiblemente diezgadas. Es cierto que se ha asistido a una recuperación de esas especies, sobre todo la perdiz, aunque luego viniesen las rebajas en forma de múltiples depredadores que han hecho que las polladas se viesen sensiblemente reducidas.

La otra nota negativa, después del optimismo inicial, es el hecho de que se están produciendo nuevos brotes de "neumonía hemorrágica vírica" en todas las zonas, con lo que puede poner punto final a tan ansiada especie, yo personalmente pienso que es una especie base de toda la pirámide ecológica.

Así, y no me canso de repetir, una sobreabundancia de depredadores como zorros, córvidos, rapaces y lo que es peor los muchos perros abandonados amén de otras muchas especies no es buena y el hecho de que la temporada ha sido bastante buena es el cuidado que la propia sociedad mantiene temporada tras temporada de todo lo anteriormente expuesto.



Yo quisiera desde estas líneas llamar un poco la atención a la quema incontrolada de rastrojos y barrancos ya que es la base de refugio y nidadas.

Yo espero puesto que soy optimista que la temporada próxima será tan buena o mejor que esta que ha terminado, aunque nos quedan unos días de caza mayor y esto es interesante por la convivencia y camaradería que existe en la propia sociedad, amén del contacto con la naturaleza. Un saludo,

Antonio Martín

+ Tomar un analgésico suave para calmar las molestias, siempre y cuando no tenga contraindicaciones

+ Beber agua y zumos en abundancia.

Asimismo, es de interés extremar las medidas higiénicas habituales (pañuelos desechables...). Recordar que taparse la nariz y la boca al estornudar y/o toser evita la transmisión de la enfermedad a las personas que rodean al enfermo.

## TRATAMIENTO

No hay ningún medicamento que cure la gripe de modo que su tratamiento se reduce al alivio de los síntomas (antitérmicos).

Es necesario recordar que al ser un proceso vírico no es eficaz el tratamiento con antibióticos, pudiendo dar lugar, en cambio, a resistencias bacterianas. Los antibióticos sólo se deben administrar bajo estricta prescripción médica y para tratar o prevenir las complicaciones, en personas cuyo estado de salud previo así lo aconseje.

## CUANDO HAY QUE CONSULTAR AL MÉDICO

+ Si no desaparece la fiebre pese al tratamiento.

+ Si aparece dificultad para respirar en reposo.

+ Si se está incluido en algún grupo de riesgo.

+ Si aparece algún síntoma que la experiencia propia no reconozca como de gripe, o aumente mucho su intensidad.

+ Si no cesa la tos en diez días.



Ministerio de Sanidad y Consumo  
Manual de Salud y Autocuidados

El título V del reglamento se dedica al régimen de sanciones, que se impondrán mediante la tramitación del oportuno expediente sancionador que resolverá el Pleno del ayuntamiento. El expediente sancionador se tramitará de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal que regula el procedimiento administrativo común.

En el reglamento se sanciona el uso del servicio sin haber obtenido la oportuna autorización, o el que utilice una acometida para servicio de varias viviendas y locales.

Asimismo son perseguidas actuaciones como el trasvase de agua a otras fincas o el permitir a otra persona tomarla;

La ruptura del precinto, la realización de derivaciones clandestinas y cualquier tipo de defraudación, son sancionadas con la pena baja automática del servicio y para su reanudación deberá abonar una cantidad equivalente al triple del canon de acometida.

Las sanciones para otras actuaciones penadas son el pago del doble o triple de la tarifa defraudada y en ciertos casos la pérdida de la autorización de enganche y la obligación para la reanudación del servicio del doble del canon de enganche.

Las multas y/o indemnizaciones se deberán abonar en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin efectuarse el mismo, se suspenderá inmediatamente el servicio.

Todas las reclamaciones que se formulen relacionadas con este servicio se realizarán, por escrito, y será resueltas por la Alcaldía.

En las dependencias municipales se podrá leer el texto íntegro de este reglamento, con el que se intenta regular la prestación del servicio de manera que los usuarios del mismo puedan conocer en todo momento cuáles son sus derechos y obligaciones.

# Crónicas del pueblo

## PAVIMENTACIÓN CALLE SAN SEBASTIAN

Finalizó el pasado mes de diciembre, la pavimentación de la calle San Sebastián, que se ha de convertir en un acceso que desvíe tránsito de la calle Real, bastante deteriorada, y Santo Domingo de Guzmán, por su mal estado.

En ella hemos continuado con los acabados realizados en las anteriores, de pulido, ya que con ello se dobla prácticamente la duración de las mismas. También hemos iniciado la colocación de farolas diferentes que las utilizadas hasta la fecha, y a la vista de los resultados los ampliaríamos a otras calles que reúnan las condiciones adecuadas.

Julián Molero Martín

## REANUDACIÓN OBRAS RESIDENCIA

El mes pasado la Diputación Provincial nos concedió subvención para la residencia por importe de 2 millones (el total de que disponían era de 20 millones para toda la provincia). Con ello preveemos se podrá finalizar el tejado y algunas paredes laterales, veremos como queda cuando salga a concurso la adjudicación de las obras en este primer trimestre del 94.

Pero lo más importante de que nos hayan concedido la subvención solicitada, es que se compromete una nueva administración, ya que las anteriores eran todas del INSERSO, y con ello podremos presionar ante la Junta de Castilla y León para que se "estrene" con una importante subvención que quizás nos permitiese aperturar el comedor y lavandería en un plazo relativamente breve.

Lo que es seguro es que en la próxima entrevista con la Directora General de Servicios Sociales, M<sup>a</sup> Cruz Rodríguez Saldaña, a mantener durante enero o febrero, plantearemos y defenderemos nuevamente con entusiasmo e ilusión nuestro proyecto de residencia.

Julián Molero Martín

# Guía de salud

## GRIPE, AUTOCUIDADOS



La gripe es una enfermedad causada por un virus (virus de la influenza) que se transmite de persona a persona a través de la tos, de los estornudos y de objetos directamente contaminados y que tiene como particularidad ser un virus de fácil mutación; de esta forma el virus circulante en invierno será, probablemente, diferente al del invierno anterior y por tanto, la inmunidad ad-

quirida previamente puede no ser efectiva.

Los síntomas más frecuentes son, además del quebrantamiento del estado general, escalofríos, fiebre hasta 40° centígrados, estornudos, tos, dolor de cabeza, molestias musculares, dolor de garganta... La fiebre dura generalmente de 3 a 5 días y, si no hay complicaciones, la recuperación completa se produce entre una y dos semanas.

### PREVENCIÓN

En el caso de la gripe existe una vacuna preventiva recomendable para prevenir la enfermedad. Todos los años, la Organización Mundial de la Salud recomienda la composición de la vacuna a utilizar en esa temporada, que es la aconsejada para las personas incluidas en los grupos de riesgo, entre los que cabe destacar, fundamentalmente, a personas ancianas, ciertos enfermos, grupos que puedan transmitir la enfermedad a personas con riesgo y a aquellos que trabajen en ciertos servicios públicos.

### MEDIDAS GENERALES

La gripe debe seguir siempre su curso, pero se pueden tomar ciertas medidas para aliviarlos síntomas:

+ Acentuar el reposo

directa de los padres y educadores en la formación de los niños y, por tanto, en la creación a través del juego de un entorno armonioso donde se forme y se desarrolle la personalidad del niño;

3) Insiste en la necesidad de dar a los niños juguetes que contribuyan a orientarlos hacia juegos que liberen su agresividad potencial sin familiarizarles con la idea de la guerra;

9) Pide en consecuencia a los gobiernos de los Estados miembros que tomen medidas para prohibir la publicidad visual y oral de los juguetes bélicos.

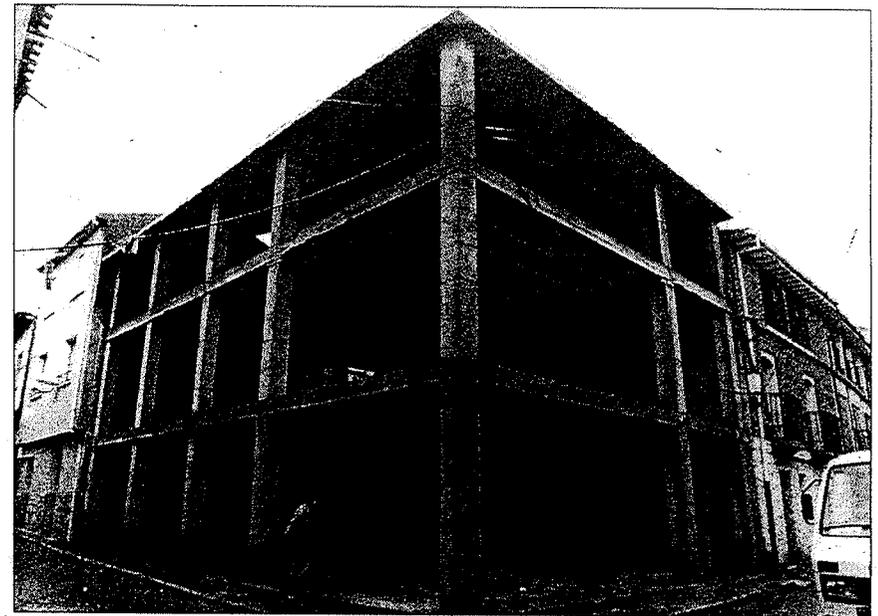
### DECLARACIÓN DE LA ONU DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

**Principio 10.** El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Como podéis comprobar las leyes van muy por delante de la realidad y sigo insistiendo en que hay seguir reclamando lo que por derecho nos corresponde.

Concha Arias



FLORENTINO LARA

Las obras de la residencia de ancianos se encuentran paralizadas desde hace unos meses.

## Gumiel recibe dos millones de la Diputación para la miniresidencia

□ GUMIEL DE IZAN/J.C.O.- La Diputación Provincial ha confirmado al Ayuntamiento de Gumiel de Izán la concesión de una subvención de dos millones de pesetas para garantizar la continuidad de las obras de construcción de una miniresidencia para la Tercera Edad.

Según el alcalde de la localidad, Julián Molero, ahora están intentando gestionar una entrevista con la directora general de Asuntos Sociales de la Junta de Castilla y León, Mari Cruz Rodríguez Saldaña, con el objeto de involucrar a la Administración regional en el proyecto.

La corporación gomellana ya mantuvo cinco entrevistas con Mari Cruz Rodríguez Saldaña, pero hasta ahora todo han sido negativas. «Ella es consciente del tema, ahora tenemos algo a nuestro favor,

que es la subvención de los dos millones de la Diputación, porque ya es una administración diferente al Insero la que ha aportado dinero al mismo proyecto, que era una cosa que nos exigía prácticamente la Junta. Ahora no tiene excusas para concedernos ayudas económicas o de otro tipo», señala Molero.

### CUBIERTA DEL TEJADO

El regidor informa que la partida de la Diputación se va a emplear para la cubierta del tejado y unas paredes por las que está traspasando humedad a los edificios colindantes. Si sobra dinero se empleará para el cerramiento de la planta baja con el fin de aislar la obra.

La residencia está presupuestada en 42 millones de pesetas. El Insero destinó

cuatro millones en 1992 y otros cinco durante el pasado año, aportaciones que no han tenido continuidad posteriormente por el recorte presupuestario. Las arcas municipales también han tenido que desembolsar 700.000 pesetas.

Las obras, se iniciaron en febrero del pasado año y llevan paralizadas varios meses. Hasta ahora únicamente se ha construido la estructura. El proyecto contempla la ubicación de un comedor y lavandería en la planta baja, y las habitaciones en los pisos superiores, con capacidad para 18 personas.

La intención del Ayuntamiento es agilizar las obras para poner en marcha inicialmente los servicios de lavandería y comedor. El solar donde está ubicada, en el centro del casco urbano, fue cedido por la Cámara Agraria Local.

## AUTOBUSES CONTINENTAL

Desde que en el verano del 92, nos comunicó la empresa CONTINENTAL-AUTO, la modificación de horarios, por la que nos reducían los servicios de los 7 que teníamos a 3, iniciamos las gestiones para modificar una decisión tan innecesaria como injusta.

Tuvimos una reunión con el responsable de CONTINENTAL y ello significó 1 viaje más ó sea 4, pero consideramos que no era suficiente así que planteamos nuestras alegaciones a la Junta de Castilla y León, responsable de las concesiones de líneas de autobuses.

Nuestra presión, mantenida sistemáticamente desde entonces, tanto personal como telefonicamente, no producía sus frutos por lo que el año 93 cuando ya hacía más de un año de la imposición unilateral de horarios, planteamos una pregunta parlamentaria ante las Cortes de Castilla y León, a resultas de la cual se empezaron a mover tanto la empresa CONTINENTAL como la Junta.

Lerma entonces, con la que habíamos tenido contactos desde finales del 92 para actuar conjuntamente, convocó una reunión de las partes a la que incomprensiblemente no nos invitó. Las razones que la extraiga cada uno. El caso es que enterados por la prensa de la reunión, emitimos un comunicado de protesta por dicha exclusión (ver recorte del Diario de Burgos), ya que creíamos ser el pueblo con mayor derecho a estar en ella, por ser los que habíamos iniciado las reclamaciones y ser además el de mayor población de entre los que se quedaban sin servicios.

A resultas de dicho comunicado de protesta se puso en contacto con nosotros un apoderado de CONTINENTAL pidiendonos excusas y asegurando desconocer las razones de nuestra exclusión, nos dijo además que tanto la Junta como él, tenían la certeza de que estaríamos pues era fundamental para ellos nuestro beneplácito en los horarios que se pactasen. En dicha conversación nos aseguró que se establecerían los horarios que nosotros solicitábamos desde el principio (5) y que uno de ellos sería directo BURGOS-LERMA-GUMIEL DE IZÁN-ARANDA.

El pasado día 7 de enero nos llegaron los carteles confirmando nuestra conversación telefónica (ver cuadro de nuevos horarios).

Actualmente estamos negociando con CONTINENTAL, la Junta y el Ayuntamiento de Aranda, el establecimiento de paradas intermedias en el casco urbano de Aranda, de tal manera que

# EDUCACIÓN

## LOS NIÑOS NO SON JUGUETES: LEGISLACIÓN Y NORMATIVAS

Me parece interesante ahora que han sido "Los Reyes", transcribir algunas normativas que hacen referencia a la protección del niño/a frente a la sociedad de consumo y sus malas artes.

### LEY 34/1988, DE 11 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE PUBLICIDAD Boletín Oficial del Estado, 15 de noviembre de 1988

Artículo 3º. Es ilícita:

a) La publicidad que atente contra la dignidad de la persona o vulnere los valores y derechos reconocidos en la Constitución, especialmente en lo que se refiere a la infancia, la juventud y la mujer.

Extracto de la RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1990, de la Dirección General de Medios de Comunicación Social, por la que se hacen públicas las Normas de admisión de publicidad aprobadas por el Consejo del Ente.

III. Normas de protección de la infancia.

13. Criterios generales de protección. La publicidad a emitir por "TVE" no deberá perjudicar a los menores y deberá respetar los siguientes criterios para su protección.

a) No incitará directamente a los menores a la compra de un producto o la contratación de un servicio, explotando su inexperiencia o su credulidad, ni a persuadir a sus padres o a terceros para que lo hagan.

b) No explotará la especial confianza de los menores en sus padres, profesores y otras personas.



## RESOLUCIÓN SOBRE LOS JUGUETES BÉLICOS

El Parlamento Europeo. Boletín Oficial de las Comunidades Europeas número C267/13, de 10 de noviembre de 1982.

a) Reconociendo que uno de los elementos esenciales que ha inspirado la creación de la Comunidad Europea es la paz:

2) Hace una llamada a la responsabilidad

ocasionalmente la hierba y árboles, así como de su posterior mantenimiento.

*Este es, a groso modo el plan. Reconozco que, cuando me enteré y se lo manifesté al Sr. Alcalde, no era el momento más propicio para ello, si bien aún continuaban las obras de la autovía, incluso con nuevos vaciados. La gran oportunidad hubiera sido, cuando la compañía solicitó y se le concedió las aguas, quizás hasta se les pudiera haber hecho un favor, si tenían dificultad para colocar la tierra que les sobraba. Ahora todo esto suena un tanto al cuento de la lechera.*

*He dicho que aún podría haber alguna posibilidad de llevarlo a cabo. Tengo entendido que el MOPT todavía no ha dado por concluidas las obras, y que debe exigir se realicen ciertos caminos de servicios, paralelos a la autovía. Ahí estriba la última oportunidad, por el momento. Oportunidad que debería comenzarse a preparar ya.*

*Es una pena que no se le haya ocurrido a nadie esta posibilidad, ni a las autoridades civiles, ni a las eclesiásticas, ni a la junta de la Cooperativa Santo Cristo de Reveche, ni a los residentes, ni a los veraneantes (1-NOTA). Al parecer a nadie. No aprendemos. Así nos ha pasado, nos pasa y, a este paso, nos seguirá pasando. Veamos nuestra historia reciente: Cooperativas Vino (2), Campo... presa... y ahora parcelaria. Diríase que el destino de nuestro pueblo es no aprovechar las ocasiones en su debido momento, y, una vez pasadas, añorar la oportunidad perdida. ¿Hasta cuando?*

*1-NOTA.- A este respecto he sido informado, después de escrito el artículo, que el alcalde actual sí se ha preocupado y lo ha intentado ante la compañía, aunque sin éxito desafortunadamente.*

*Es más difícil presionar en un negocio, cuando no se oferta nada a cambio, y es uno quien lo solicita. El momento adecuado, insisto, pudo haber sido, cuando la constructora solicitó el agua.*

*No obstante, es de justicia reseñarlo, y así deseo dejar constancia de las diligencias que al respecto efectuó este Alcalde ante la compañía responsable, como única - y tardía - excepción, al parecer.*

Blas González Hontoria

evitemos esas largas caminatas desde la estación de autobuses. Esperamos llegar a un acuerdo en breve el cual se os comunicará oportunamente.

SEGUIREMOS DEFENDIENDO NUESTRO DERECHOS.

Julián Molero Martín

## Críticas a la Junta por la supresión de paradas del autobús Burgos-Aranda

### Los procuradores del PSOE la acusan de complicidad con la empresa concesionaria, Continental Auto, S.A.

□ ARANDA/J.C.O.- Los procuradores socialistas por Burgos en las Cortes de Castilla y León han denunciado ante la Consejería de Fomento de la Junta como desde hace más de un año Continental Auto, S.A., la empresa concesionaria de la línea de autobuses entre Burgos y Aranda, ha reducido sus servicios a los pueblos del itinerario sin la autorización de la Administración regional.

Los socialistas acusan a la Junta de no haber sancionado a la empresa, ni impedido la actuación, así como de no haber contestado a las alegaciones presentadas en su día por los Ayuntamientos afectados.

En julio de 1992, Continental Auto, S.A., solicitó a la Junta de Castilla y León la modificación del número de servicios que realizaban paradas en los municipios del recorrido. El cambio tuvo lugar a partir del día 3 de agosto del pasado año, pasando a parar tan sólo tres autobuses los días laborables, cuando anteriormente lo hacían siete. Los cuatro restantes realizan a partir de ese momento

de facilitar el transporte a los estudiantes.

Según los procuradores socialistas los pueblos afectados señalan en particular cómo, con los servicios prestados actualmente, una simple consulta médica de cinco minutos en los servicios de atención especializada del Hospital General Yagüe de la Seguridad Social, se convierte en un día entero de estancia en Burgos, ya que no puede retornarse hasta pasadas seis o siete horas de la llegada a la capital, pues el autobús de las 19,30 es el único de la tarde que para en los pueblos.

Los socialistas han denunciado la evidente complicidad de la Junta con esta actuación sin permiso de la empresa y han criticado la no contestación, en más de un año, a las alegaciones y protestas de los Ayuntamientos, afirmando que «el tiempo perdido por los vecinos de los pueblos burgaleses no preocupa demasiado ni a algunas empresas, ni a la Consejería de Fomento». El PSOE ha solicitado la restauración de los servicios eliminados.

el trayecto directo Burgos-Lerma-Aranda.

El Gobierno autonómico se dirigió a los Ayuntamientos afectados dándoles ese mismo mes quince días hábiles para presentar alegaciones. Varios así lo hicieron, en particular el municipio ribereño de Gumiel de Izán, que solicitaba que en vez de los tres servicios, fueran cinco los que pudieran parar.

A raíz de las quejas de los gomellanos, la empresa accedió a que el autobús que sale a las 6,45 horas de Burgos y el que parte de Aranda a las 15,30 entrasen por la localidad durante el curso escolar con el fin

# Sorpresa en Gumiel de Izán por su exclusión en la reunión sobre los horarios del autobús

□ GUMIEL DE IZAN/J.C.O.- El alcalde de Gumiel de Izán, Julián Molero, ha manifestado su sorpresa por la exclusión de la localidad ribereña en la reunión que la pasada semana mantuvieron en Lerma seis de los municipios incluidos en el trayecto del autobús Burgos-Aranda con representantes de Continental Auto, S.A., empresa concesionaria de la línea, para modificar los horarios del servicio.

Molero se mostraba molesto por el hecho de haberse enterado de la celebración de este encuentro a través de la prensa, cuando Gumiel de Izán fue el municipio que inició las protestas por la reducción de los horarios y uno de los que más ha insistido en el restablecimiento del servicio.

«¡Sorprendente!, el pueblo más grande dentro del recorrido que se ha quedado

sin paradas es Gumiel. Hemos estado en contacto con Lerma, si no les hubiéramos contestado podría tener un cierto sentido que no te llamen. Yo creo que tenemos mucho que decir en esa reunión sobre el tema de los horarios. Gumiel de Izán tiene una población suficiente como para que en el tema de los autobuses tenga mucho que decir».

El alcalde, que indicaba tener la sensación de que se estaba intentando politizar el tema, se mostraba satisfecho con los acuerdos alcanzados para todos los pueblos del trayecto, pero manifestaba su preocupación por saber si los otros dos autobuses que únicamente tenían parada en Gumiel -el que sale de Burgos a las 6,45 horas y el que parte de Aranda a las 15,30- se iban a mantener, ya que este tema no se abordó en la reunión.

que de costumbre. Ello ha sido debido no al sol esta vez, sino al fuerte y pertinaz viento vespertino del poniente que, mezclado de polvo, cegaba casi la vista, y hacía más difícil bailar.

Deseo aprovechar esta crónica para proponer alguna posible vía de solución que evite en el futuro circunstancias climatológicas como las de este año que nada favorecen a la continuidad de esta romería.

Me parece que hemos dejado pasar una gran oportunidad de haber realizado el plan que a continuación voy a esbozar; pero, por si hubiere alguna otra oportunidad de llevarlo a cabo, me permito proponerlo ahora.

Cuando vi la balsa practicada en la fuente de Reveche, y me enteré de la cesión de aguas por parte de nuestro Ayuntamiento a la Compañía que realiza las obras de la autovía, hablé de ello con el alcalde de entonces in situ, en la explanada de la ermita, mientras se bailaba.

El plan, en síntesis, es este.

## OBJETIVOS:

- Rellenar de tierra las partes oeste, sus y sureste. Esta última para suavizar la pendiente y facilitar la subida a pie a la ermita.
- Cubrir con una capa de tierra de unos 25 cm. de espesor la explanada donde se baila. Este grosor iría aumentando a partir de la mitad, más o menos, de la pista, en dirección a oriente, a fin de hacerla más grande y menos inclinada, pero procurando dejar distancia suficiente para suavizar la pendiente por la parte que da al camino.
- Plantar árboles a los alrededores, sobre todo al poniente, para que frene las corrientes de aire y den sombra.
- Sembrar de hierba la pista de baile.

MEDIOS: Agua a cambio de tierra.

No se si habrá tenido problemas la compañía que lleva las obras de la autovía para desplazar y colocar tanta cantidad de tierra de los tremendos vaciados que ha tenido que realizar. En su debido momento, y puesto que adecentaron el camino del Cristo para ir a buscar cisternas de agua, muy bien podría haberse aprovechado entonces, para llevar al mismo tiempo toda la tierra necesaria a esas partes mencionadas del altozano de la ermita.

Como 2ª fase, plantar árboles adaptables al terreno, y sembrar la explanada de hierba proponiendo a la Cooperativa del Campo se encargara de regar

habido 4 bautizos, 8 confirmaciones y 2 bodas.

¿Y los proyectos? Me parece que es discreto no adelantarse cuando apenas comienza la sementera o la poda. Tiempo al tiempo.

Eutimio Herrero

### SANTO CRISTO DE REVECHE

La fiesta de Santo Cristo de Reveche cierra el ciclo de la exaltación de la Cruz comenzado el 3 de mayo. Durante este periodo tiene lugar la recolección de todo tipo de cereales y de leguminosas. De ahí que la festividad de Santo Cristo de Reveche sea un día de acción de gracias por la cosecha. Es una fiesta tradicional, y fue de mucho júbilo para nuestros mayores. No está de más que la juventud sepa que sus abuelos acudían a esa romería con la satisfacción de haber asegurado ya la cosecha, principal fuente de ingresos de un pueblo exclusivamente agrícola, como lo era el Gumiel de entonces. Acuden con muchas ganas de divertirse y resarcirse de tanta privación que las durísimas tareas de siega, acarreo y trilla de la mies, hasta tenerlo en casa conlleva. Dadas estas circunstancias, no es de extrañar que esta romería comenzara religiosa y terminara siendo un tanto dionísica. Normal, después de ser una vez al año, y haber pasado un día feliz. Después de tanto bailar, cantar y tragar polvo, hay que beber para que pase. La vuelta a casa al anochecer era todo un espectáculo con la carretera llena de carros, cantando hasta la entrada al pueblo, donde terminaba la romería.

En la actualidad ya no es lo que era antes, por muchas razones obvias que no voy a enumerar. No obstante, la fiesta se resiste a caer. Es notable la ausencia de la juventud en cuanto a tomar parte en las artes de Terpsícore. A los jóvenes no les gusta el baile de los mayores, ni bailar con ellos, diría yo. En los años de esplendor de la romería de Reveche, los jóvenes tampoco se destacaban por su participación en el baile, siendo más bien los animadores la 2ª y 3ª generación. Eso que entonces no disponían de tantos medios, oportunidades y estilos como hoy en día.

En lo esencial la tradición continúa al completo: misa, baile, comida de campaña, cante y más baile hasta la caída del sol. Los carros han sido sustituidos por coches y tractores para las cuadrillas, con lo que el desfile de regrero al pueblo ha perdido su encanto.

Este año, 1993, la explanada inclinada del árido calizo y desprotegido altozano de la ermita, ha resultado menos acogedor (más bien diría inhóspito)

# CONTINENTAL-AUTO

Servicio:

## BURGOS - ARANDA DE DUERO

Cuadro de horarios y circulaciones desde el 10 de Enero de 1994

Salidas de BURGOS		Salidas de ARANDA	
LABORABLES	SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	LABORABLES	SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
6,45 <sup>(3)</sup>	10,45 <sup>(2)</sup>	8,— <sup>(2)</sup>	9,30 <sup>(2)</sup>
10,45 <sup>(2)</sup>	14,— <sup>(2)</sup>	10,15 <sup>(2)</sup>	13,— <sup>(2)</sup>
13,— <sup>(1)</sup>	19,— <sup>(2)</sup>	12,— <sup>(1)</sup>	19,— <sup>(2)</sup>
14,— <sup>(2)</sup>	21,— <sup>(2)</sup>	14,— <sup>(2)</sup>	21,— <sup>(2)</sup>
15,30 <sup>(1)</sup>		15,30 <sup>(3)</sup>	
17,30 <sup>(2)</sup>		17,30 <sup>(1)</sup>	
20,— <sup>(2)</sup>		20,— <sup>(2)</sup>	

(1) DIRECTO ENTRE BURGOS-LERMA-ARANDA  
 (2) CON PARADAS EN TODOS LOS PUEBLOS DEL RECORRIDO  
 (3) DIRECTO ENTRE BURGOS-LERMA-GUMIEL Y ARANDA

SALIDAS, LLEGADAS, INFORMACION Y DESPACHO DE BILLETES EN:

**BURGOS**

**ARANDA DE DUERO**

CONTINENTAL-AUTO

CONTINENTAL-AUTO

Estación de Autobuses

Estación de Autobuses

C/. Miranda, 3

Tfnos.: (947) 26 70 01 - 26 20 17

Tfno.: (947) 50 01 67

NUEVO HORARIO DE AUTOBUSES, EN EL QUE YA SE CONTEMPLAN LAS NUEVAS PARADAS DE LA CONTINENTAL (5 POR LINEA Y DIA).

# Los autobuses de la línea Burgos-Aranda ya realizan paradas en el casco urbano

□ **ARANDA/J.C.O.**— Los autobuses de la empresa Continental Auto, S.A., que cubren la línea Burgos-Aranda han comenzado desde el pasado lunes a realizar paradas en el casco urbano de la capital de la Ribera. Hasta ahora tenían establecida únicamente su parada en la estación de autobuses.

Los pueblos del recorrido, especialmente Gumiel de Izán, venían reivindicando esta inclusión para facilitar el acceso a la ciudad a las personas con dificultades para andar, dada la lejana ubicación de la estación.

Según el apoderado de Continental Auto, José Luis Rodríguez Cabezas, la medida se ha adoptado de forma provisional. Señala que ahora están a la espera de contactar con el Ayuntamiento de Aranda para

formalizarlo definitivamente.

Por el momento sólo entran en el casco urbano los autobuses que realizan el trayecto Burgos-Aranda, ofertando la posibilidad a los viajeros de apearse en la plaza de toros, los jardines de Don Diego y la estación de autobuses. Una vez definidas las paradas, en las que se colocarán mamparas, los autobuses que viajen en sentido Burgos también permitirán que los viajeros suban en el centro.

La iniciativa se ha puesto en marcha coincidiendo con la entrada en vigor de los nuevos horarios de la línea, una vez alcanzado un consenso con los pueblos del recorrido que se quejaron por la reducción de los mismos tras la creación del servicio directo Burgos-Lerma-Aranda en agosto de 1993.

NOTICIA DE ULTIMA HORA  
DIARIO DE BURGOS, 12 DE ENERO DE 1994

Desde el día 10 y de manera provisional y en tanto no tengamos la total aceptación de Aranda de Duero, los autobuses de la línea desde Burgos a Aranda tendrán parada en la Plaza de toros, en los Jardines de Don Diego y en la Estación de autobuses, con la aceptación definitiva, también lo haran los de Aranda a Burgos.

con miembros del Ayuntamiento de la Villa y en la que participaron también familiares de mártires de otros pueblos, comenzó con el descubrimiento de una lápida conmemorativa de su bautismo y la bendición de la imagen de nuevo beato, talla en madera pulida original del escultor dominico Alfonso Salas. Siguió la celebración de la santa misa concelebrada por el párroco y los sacerdotes nativos de Gumiel, y, al final, se veneró la reliquia colocada en un sencillo pero digno relicario.

El 6 de junio clausurábamos con otra celebración el Centenario de la instauración en esta parroquia del Apostolado de la Oración con la asistencia del Director nacional y diocesano: PP. Mendizabal y V. García, S.J., y un delegado del Sr. Arzobispo. También en esta ocasión nos acompañaron un nutrido grupo de miembros de esta asociación llegados de Burgos y con quienes tuvimos convivencia en la ermita de la Virgen del Río.

El 22 de agosto la parroquia de GUMIEL DE IZAN era citada entre los peregrinos a quienes se daba la bienvenida en la Basílica Jacobea, y el que esto escribe, como párroco, tenía el honor de concelebrar con el Sr. Obispo de Santiago. El relato de este hermoso viaje ya nos lo hizo Maite en el último número de NOS INTERESA.

Por fin el 16 de septiembre la Fundación Caleruega celebraba su sesión de estudio en GUMIEL. También en el número anterior explicábamos que intenta dicha fundación. Los profesores y participantes necesitaban conocer los lugares dominicanos. Por ello la primera atención se fijó en contemplar desde lo alto del Castillo lo que es, o mejor lo que fue, GUMIEL y sus aldeas, situación relativa en la zona, el monasterio de S. Pedro, etc. Terminando por la visita a la iglesia parroquial. En la memoria de todos los que pudieron asistir queda el recuerdo de las conferencias que después tuvieron lugar en el Centro Cultural.

Y si queremos destacar algo en la marcha ordinaria, sería que ha disminuido algo en este verano la visita en grupo turístico a la iglesia, si bien siguieron llegando varios extranjeros, y que el coro parroquial se ha mantenido dignamente, aunque se echan en falta nuevas voces.

En cuanto al movimiento parroquial, su balance no es halagüeño, ya que frente a los 16 entierros celebrados, únicamente ha

II CAMPEONATO AJEDREZ (15.12.93)  
I CONCURSO DE VILLANCICOS (25.12.93)  
BAILE ORQUESTA NAVIDAD (25.12.93)  
I TORNEO NAVIDAD DE PING-PONG (26.12.93)

*En total 33 actividades que junto a la co-gestión parcial de la Biblioteca Municipal, representan el balance de todo un año de actividades. El coste total de las incluidos los gastos de mantenimiento e inversiones asciende a 830.867,- ptas., lo que para ser el primer año completo, no está nada mal. Pero no dudeis que con la ayuda de todos aún debe ampliarse y mejorar.*

*Esperamos poder ofreceros en el próximo número de la revista el avance del programa anual de actividades de 1994.*

### ASOCIACIÓN CULTURAL "LA MURALLA"

#### LA PARROQUIA EN EL 1993



*... y con paso callado  
el cielo vueltas dando  
las horas de vivir te va hurtando  
(L. de León)*

*Pues sí, señor. "Con paso callado" se nos fue, mejor, nos hurtaron las horas del 93 y comenzó la cuenta del 94. Hora por tanto de hacer balance y también de lanzar los nuevos proyectos al cielo de la esperanza.*

*Comenzamos por el balance, al estilo de lo que por ahora hacemos el año pasado. Es decir, no el balance de cuentas que se presentaran, como siempre, oportunamente en la iglesia, ni de las actividades exclusivamente religiosas sino de esas efemérides de las que conviene quede constancia en la crónica de nuestro pueblo.*

*Así el año 93, en el primer domingo, se celebraba la fiesta de acción de gracias por la beatificación de un hijo de esta parroquia: Bto. Sebastián. La fiesta, que contó en la presidencia*

# El pueblo, ayer

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN GUMIEL DE IZÁN

En enero de 1910, el pleno de la Corporación decide aprobar la propuesta del regidor síndico respecto al estado de necesidad de agua potable que precisa la población de Gumiel de Izán.

Por el estado precario de la población respecto al abastecimiento de agua, sólo algunos se surten de pozos y otros del río, y por lo peligroso que es para la salud, es necesario una traída de aguas.

El alcalde Francisco Palacios nombra una comisión para que presente ante el gobierno civil la propuesta de la obra y comiencen la formación del proyecto con el arquitecto.

Se decide que el lugar idóneo está en Fuente la Enebra ya que allí mana gran cantidad de agua y no hará falta gran trabajo para su búsqueda.

El presupuesto que se presenta es de 44.156,85 ptas. y la obra consiste en la traída de agua por tubos y la construcción de dos fuentes con abrevadero, una en la plaza y otra en la carretera.

El viernes 5 de mayo de 1911 se publica el el Boletín Oficial de la Provincia, la propuesta de obra en Gumiel de Izán y se confecciona el pliego de condiciones económico-administrativas, sin embargo el proyecto se quedó paralizado hasta 1925 en que se reanudaron los trabajos.

En 1927 los propietarios de las fincas afectadas, dan su conformidad al paso por sus tierras de las tuberías.

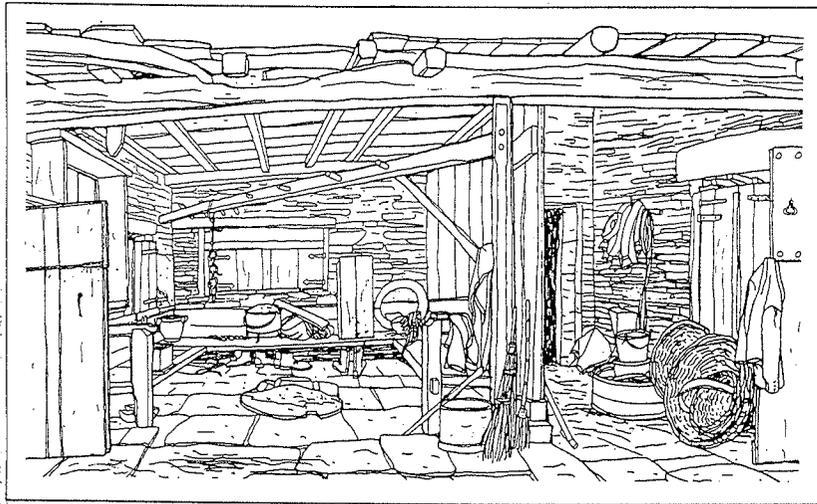
El 15 de mayo de 1930 se hace entrega por parte del ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero de las obras ejecutadas por el contratista D. Pedro Blanco al Ayuntamiento de Gumiel de Izán, siendo Alcalde D. Francisco García.

Sólo se construyó una fuente en la plaza, y las tuberías eran de 6 y 7 cm. Se construyó una caseta en el manantial y un depósito en las

cercanías de la ermita de la Virgen del Río. Se emplearon un total de 4.600 m. de tubería.

Posteriormente, en el año 1943, se volvió a solicitar ayuda y permiso para nuevas obras y ampliaciones del número de fuentes con abrevadero.

Jesús Nazaret de Domingo



### RETAZOS HISTÓRICOS DE GUMIEL DE IZÁN CAPÍTULO VIII

#### ERMITAS EN EL TERMINO DE GUMIEL DE IZÁN

Las ermitas que existen hoy en día en Gumiel son las siguientes:

- Nuestra Sra. Virgen del Río (en el campo)
- Santo Cristo de Reveche (en el campo)
- San Antonio (en el campo)
- San Roque (en el pueblo)

Unas veinte ermitas han existido en el término de Gumiel a través de los siglos: Carratremello, San Martín, San Lorenzo, Revilla y San Pedro entre otras, todas ellas tenían sus capellanes que celebraban los cultos religiosos que correspondía a cada una de ellas.

Pero la más importante ha sido la dedicada a la Virgen del Río,

*conlleve el peligro de que puedan anularse o cambiarse algunas actividades, por necesidad: falta de subvenciones, que no haya participación o colaboración, que haya mejores ofertas de actividades en esa fecha, etc. Por tanto esa programación anual será más bien un apunte de lo que pretendemos hacer y que se concretará y especificará con la antelación suficiente.*

*Por último y antes de pasar a relacionar las actividades efectuadas durante el año 1993, comunicamos que te recibo de la cuota de socios correspondiente al año 1994 se pasará al cobro durante el primer trimestre del año en curso.*

#### ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS EN EL AÑO 1993

- TALLER DE CESTERIA (12.2.93)
- CONCURSO CARTEL CARNAVAL (17.2.93)
- I CAMPEONATO DE DAMAS (19.2.93)
- DESFILE-CONCURSO-BAILE DISFRACES (20.2.93)
- PROYECCIÓN DE CINE (19.3.93)
- I CONCURSO TRIVIAL (4.4.93)
- PROYECCIÓN DE CINE (11.4.93)
- PROYECCIÓN DE CINE (18.4.93)
- EXCURSIÓN RUTA MOLINOS (23.4.93)
- PROYECCIÓN DE CINE (25.4.93)
- EXCURSIÓN RUTA MOLINOS (9.5.93)
- PROYECCIÓN DE CINE (30.5.93)
- EXCURSIÓN RUTA MANANTIALES (5.7.93)
- CINE AL AIRE LIBRE (23.7.93)
- ACAMPADA SANTO CRISTO (26.7.93)
- VIAJE A SANTANDER (8.8.93)
- CURSO MULTIDEPORTIVO (9.8.93)
- II RALLY FOTOGRAFICO (12.8.93)
- EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA RALLY (13.8.93)
- PASACALLES TUNA OBRAS PUBLICAS (17.8.93)
- CINE AL AIRE LIBRE (20.8.93)
- TEATRO - GRUPO ASOCIACIÓN (27.8.93)
- TEATRO GUIÑOL (28.8.93)
- NOCHE DE MAGIA (3 MAGOS) (18.9.93)
- I CAMPEONATO JUEGOS AUTÓCTONOS (19.9.93)
- EXCURSIÓN INCOGNITA (25.9.93)
- PROYECCIÓN DE CINE (1.11.93)
- II TORNEO DE DAMAS (11.11.93)
- AUDIOVISUAL "EVOCACIÓN CIDIANA" (5.12.93)

# GUMIEL EN MARCHA

*En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes que nos pasen las Asociaciones, grupos o personas, de carácter cultural y social. PORQUE GUMIEL ESTA EN MARCHA.*

## CON BUEN PIE

*Siempre cuando acaba un año, las personas hacemos un balance sucinto de lo que ese año significó.*

*Para la A.C. La Muralla 1993 fue el primer año completo de actividades en el que pudimos comprobar si funcionaban o no, todo ello para mejorar este año que comienza.*

*Somos ya 264 socios y hemos empezado con buen pie. La I Velada de Cante, a pesar de las dudas iniciales fue un éxito de organización, participación y asistencia, en el que pudimos sentir momentos de especial emoción. Otra agradable sorpresa fue la masiva asistencia al viaje a la estación de esquí de Valdezaray (La Rioja). Fuimos 74 personas de todas las edades y tanto grandes como pequeños lo pasamos fenomenal. Habrá que repetirlo.*

*Hemos recibido (el último día del año) las subvenciones y ayudas que en su día solicitamos a la Junta de Castilla y León y la Diputación para el año 1993, por importe de 125.000,- ptas.*

*Hemos confeccionado un cuestionario para mejorar la eficacia de la Asociación, los socios de Gumiel lo podrán recoger en la Biblioteca y a los no residentes se lo haremos llegar. También nos queremos poner en contacto con otras asociaciones de la zona para intercambiar experiencias, actividades, etc.*

*Tenemos bien anotados los errores que hemos cometido y trataremos de mejorar por ejemplo: la domiciliación de recibos, las subvenciones más trabajadas, más publicidad de las actividades y con más tiempo. Es nuestra intención hacer una programación anual en coordinación con las actividades que organice el Ayuntamiento para no sobrecargar determinadas épocas, aunque como comprenderéis programar con tanto tiempo*

patrona de la Villa. La actual es del año 1651, edificada sobre la antigua, que fue totalmente destruida por resultar pequeña. Esto da motivo para pensar que ya existía en tiempo de Santo Domingo, como históricamente consta de alguna de la comarca y que por consiguiente, más de una vez, postrado de hinojos ante sus plantas, con el corazón lleno de amor, la suplicaría humildemente le concediera una tierna y filial devoción por ella, como medio eficaz para su apostolado y propia formación, gracia que sin duda le concedió el Señor por mediación de la Virgen del Rio, llegando a ser el fundador del Santo Rosario, padre de una inmensa familia de predicadores celosos y entusiastas de la devoción mariana, y alcanzando, finalmente, una santidad extraordinaria, que le encumbró en los altares a los pocos años de su muerte, acaecida en 1221. El título "del Rio" no es ajeno a esta comarca, comprendida entre el rio Arandilla y el Esgueva, donde la Virgen es venerada bajo numerosos y variados títulos topónimos. Así tenemos : la Virgen de Castro, en Peñalba, sobre las ruinas de Clunia; de la Serna, tierra cultivada, en Hontoria; del Castillo, en Baños; de los Huertos, en Caleruega; del Juncal, junquera, en Valdeande; de la Puente, en Tubilla; del Rio, en Gumiel; de los Olmos, en Quintana; del Prado, en Sotillo; de la Vega, en Roa, y en la Ribera no podía faltar la Virgen de la Viñas, y esa la tiene Aranda. Esto hace pensar que dejando alguna que tenga tradición, más o menos fundada de su aparición milagrosa, la mayoría son veneradas con dichos títulos de común acuerdo de los sacerdotes, al alborear de nuevo la fe con pujanza, pasada la devastación musulmana.

Posiblemente Santo Domingo de Guzmán, en los años de su niñez pasados en la villa de Gumiel; fue uno de los primeros devotos de la Virgen del Rio. A sus pies debió brotar y florecer esa recia devoción mariana, que siempre anidó en su corazón, y usó como banderín de enganche en sus numerosas incursiones apostólicas.

Pero no fue donde oró la actual ermita del siglo XVII sino en la antigua, situada en el termino de las Puenteillas, a la vera de un regato, cuyas aguas cantarinas llevaban perenne rumor de plagaria, sentida y amorosa.

Pasaron varios siglos, la antigua ermita "bien aliñada y compuesta en su pobreza... pareció corto albergue, pobre ermita y pequeño templo a todos sus devotos", y fue sustituida por la actual en el siglo XVII. Lo sabemos por un acta escrita en uno de los Tomos de Protocolo del Archivo de la Villa. Dice así:

"En la villa de Gumiel de Izán a 26 de mayo de 1651, estando reunidos en el Ayuntamiento, como lo tienen de costumbre, los señores D. Francisco Ordóñez y Ramírez... Francisco de Valdecasas... y Andrés Calero... Alcaldes ordinarios... y Alonso Ontoria... Juan de Cifuentes, Lucas Dongil, Antón Ruíz, Francisco Pedro de Oquillas, Procuradores en dicho Ayuntamiento, y con ellos D. Juan de Llanos y D. Bernardo Muñoz, Diputados... comparecieron Juan Campo vecino de... y Juan de Miera, vecino de Oramasaguas en la montaña y... dijeron que a la fábrica de la ermita de la Virgen del Rio entraban habiendo tenido diversos acuerdos en el Ayuntamiento...

### CONDICIONES

Primeramente que el dicho Juan del Campo ha de sacar de la cantera de Monzón, labrar y asentar la base de piedra para el zócalo de la dicha capilla y se le ha de pagar a doce reales por cada base y ha de tener media vara de alto y ha de ser trinchetada, guardando bien los huecos de la traza.

Que ha de sacar, labrar y asentar cada base de la cornisa a 20 reales, en conformidad a la traza... que se hará y de ser bien chantada, y ha de tener fuerza de busto de metro de más cerca de la pared, dos pies de lecho y han de quedar transvesaños y macizas conforme al grueso de la pared.

Que la base de la esquina se ha de pagar a 8 reales cada vara, con calidad que ha de tener media vara de alto y las piezas dos pies de largo...

Que le han de dar abiertos los cimientos por cuenta de la villa, a satisfacción de los mismos maestros, y que en todos los domingos y días de fiestas se les ha de dar gente para ayuda de subir la mampostería y cargar los andamios y morteros y han de dar toda la madera y (armazón) o trabazón necesario..."

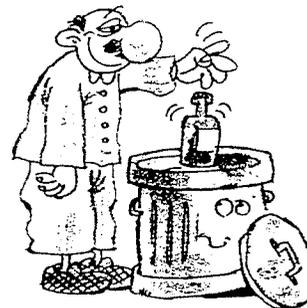
Los maestros canteros ganaban cada día 5 reales, y 3 los peones. El millar de ladrillos valía 50 reales.

El remate de la obra se hizo el 4 de Junio de 1651.

Alejandro Palacios Garcés

# MEDIO AMBIENTE

## UNA LLAMADA DE ATENCIÓN SOBRE NUESTRO ENTORNO



El pasado mes de diciembre unos cuantos jóvenes, pocos desgraciadamente, efectuaron una limpieza de las ermitas de San Antonio (fueron dos personas) y la del Cristo (5 personas).

Entre las dos se recogieron 15 sacos de porquería, botellas, botes, plásticos, papeles y demás.

Es evidente que eso lo hemos tirado entre todos y que es necesario nos concienciamos de lo importante que es respetar el entorno que nos rodea.

Cuesta muy poco llevar una bolsa y meter en ella toda la basura que podamos generar y luego tirarla en cualquiera de los bidones del pueblo. Algunos ya lo hacen pero debemos de ser todos y entonces ya no será necesario ningún día de limpieza especial, porque siempre estará limpio.

Yo por mi parte doy las gracias a los que han estado limpiando, pero también voy a dar las gracias a todos los que imagino que a partir de ahora se van a preocupar de no tirar desperdicios no tan solo en las dos ermitas mencionadas sino en ningún rincón de nuestro apreciado campo gomellano.



**POR UN GUMIEL MAS LIMPIO, RESPETA EL ENTORNO.**

Julián Molero Martín